



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 08 AGO 2018

RES. DECECO N° 672-18

Expte. N° 6983/17

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 219/18, por medio de la cual se designa al Cr. ROBERTO FEDERICO GILLIERI, D.N.I. N° 34.620.992 en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo II" del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar** el día 8 de Agosto de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. ROBERTO FEDERICO GILLIERI, D.N.I. N° 34.620.992 en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo II" del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a los interesados, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la ~~Obra~~ Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

  
**Cr. Diego Sibello**  
Secretario de Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



  
**Cr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE-DECANO  
- Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa